

MENSAJE A LA CIUDADANÍA

Marzo 1° de 2017

Compatriotas:

Al cumplirse el segundo año de gestión de este gobierno me dirijo a ustedes a fin de rendir cuentas del trabajo realizado y anunciar las prioridades para este año.

Lo hago con la tranquilidad de estar cumpliendo con el programa de gobierno aprobado por la ciudadanía y con el hermoso desafío del trabajo que nos resta por hacer. Estoy convencido que con su apoyo y participación lo podremos llevar a cabo en forma exitosa.

Muchas gracias por permitirme, una vez más, ingresar en sus hogares a través de esta cadena nacional.

¿Cuál es el objetivo más importante de nuestro gobierno?

Para nosotros el mejor gobierno es aquel que acompaña a la gente, no con sentido tutelar, sino generando marcos institucionales y condiciones objetivas para que sean las personas quienes construyan su vida en sociedad y esta funcione equilibradamente y con sentido de progreso para todos.

En tal sentido, la prioridad de nuestro gobierno es el bienestar de los uruguayos y de las uruguayas.

El bienestar no es una dádiva, ni un milagro, ni un privilegio, es un derecho que, como todos los derechos, se conquista y renueva día a día.

Un derecho en el cual venimos progresando de la única forma en que es posible progresar: paso a paso y entre todos.

Como muestra de ello, permítanme destacar en primer lugar que nuestro país ha consolidado en los últimos años cifras históricamente bajas en lo que respecta a mortalidad infantil, pasando de 12,7 por cada mil niños y niñas nacidos vivos en 2005 a 7,8 cada mil nacidos en 2015.

Asimismo, y como resultado de la política anti tabaco llevada a cabo por este gobierno se redujo sustancialmente — en un 22 %— los ingresos a los hospitales por infarto agudo de miocardio.)

Así como el derecho al bienestar es un derecho que protegemos y luchamos por desarrollar, es imposible concebirlo sin el derecho a la vida y por ende a la salud. En ese sentido, dimos pasos fundamentales y seguiremos garantizando su efectivo ejercicio.

Se culminó con el cronograma de ingreso de los colectivos al Fonasa, con la incorporación de 130.000 nuevos jubilados. Esto significó un aporte del presupuesto nacional de 100 millones de dólares que, lejos de considerarlo un gasto, lo consideramos una inversión para el verdadero ejercicio de este derecho.

El nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud se inicia en 2007 alcanzando a 633 mil personas con cuota mutual. Hoy, solo 9 años después de la reforma se ha cuadruplicado la cantidad de personas beneficiarias del Sistema de Salud a 2.535.598, a diciembre del año 2016.

Pero no solo creció el número de afiliados sino que además se amplió la cobertura en términos de prestaciones (incorporando problemáticas tales como salud mental, planes de salud bucal y ocular, salud reproductiva, políticas anti tabaco, terapias especiales ante el consumo de drogas, etc.)

Así como el bienestar, la salud y la vida son derechos fundamentales que el gobierno intenta garantizar y promover, no podemos dejar de pensar en el futuro de nuestra nación, estoy hablando, de nuestras niñas y niños uruguayos.

Para ellos hemos avanzado firmemente en la universalización del ingreso a la enseñanza primaria pública. A la fecha se universalizó la educación inicial para niñas y niños de 4 y 5 años, y avanzamos en lograrlo para los de 3 años incorporando 1.000 niños en jardines de la ANEP para este 2017, que se suman a los 13.320 que ya concurren.

En el marco de la UTU, en 2005 teníamos 66.429 estudiantes y actualmente contamos con 93.259. En UDELAR, 54 % de los estudiantes son primera generación universitaria de su familia y en 2015 el número de estudiantes ascendió a 137.299.

La repetición en las escuelas públicas de primero a sexto año en 2002 era de 10,3 % y en el 2015 fue de 5 %.

Tenemos problemas en secundaria, sobre todo en la etapa inicial, a esto me referiré más adelante.

Compatriotas:

Cómo no hacer mención en esta introducción al trabajo, que permite el desarrollo y el progreso de nuestro pueblo. En esta área destacamos un crecimiento del salario real de aproximadamente un 50 % desde el 2005, año en que se restablecieron los Consejos de Salarios que estaban suspendidos. También destacamos el crecimiento del salario mínimo que creció un 261 % en términos reales en los últimos 11 años. Esperamos que en 2019 este salario mínimo llegue a 15 mil pesos.

En lo que refiere al desempleo, en 2005 el porcentaje era de 12,2 % mientras que en 2016 disminuyó a un 7,8 %.

Desde hace 13 años las jubilaciones y las pasividades crecen por encima del incremento de los precios, con un incremento real del 50 %, y en particular, la pasividad mínima que creció más de un 100 %.

A lo largo de esta presentación iremos analizando estos y otros datos que hacen a la gestión del gobierno nacional.

Sin embargo, me gustaría previamente, destacar como nos ven desde el exterior. Nos ven como un país estable, con una democracia de calidad, con baja corrupción, con gran prosperidad en todo sentido, como un país respetuoso de las libertades individuales y la libertad de prensa, como un país pacífico y abierto.

Si bien los avances reseñados los consideramos importantes y auspiciosos, somos conscientes que aún queda mucho por hacer y que

el Uruguay merece más por parte de cada uno de nosotros. Y mi responsabilidad y compromiso es continuar trabajando en la construcción de la nación que los uruguayos soñamos y merecemos. Tal es el mandato que ustedes me confiaron.

Uruguayas y uruguayos:

Todos tenemos derecho a soñar y a hacer los sueños realidad. Pero para que no sean una quimera, para que sean realizables, los sueños requieren un plan y una metodología de trabajo.

El país que soñamos y estamos realizando implica un sistema de políticas con rumbo cierto, fundamento técnico, sustento institucional y político, consenso social y resultados concretos y tangibles en la vida cotidiana de todos nosotros.

Al respecto, permítanme compartir con ustedes algunas referencias que hoy son parte de esa realidad cotidiana que, reitero, nos anima a seguir adelante.

En lo que refiere al desempeño económico y financiero: Uruguay ha crecido económicamente de forma ininterrumpida por 13 años y seguiremos creciendo. El crecimiento porcentual del PBI nos ubica por encima de Chile, Argentina, México y Brasil; nuestro PBI per cápita es el más grande de América Latina y somos el país que mejor distribuye la riqueza entre nuestros ciudadanos.

El 1° de marzo del año 2016 señalábamos las situaciones complejas que debíamos enfrentar juntos; el contexto económico, social y político de la región y el mundo nos desafiaron. Abordamos con firmeza ese desafío estableciendo prioridades ineludibles:

- Controlar y bajar la inflación, lo hemos hecho y va a seguir bajando.
- Disminuir el gasto público no prioritario sin afectar las políticas sociales.

- Control y cumplimiento de las metas fijadas a las empresas públicas.
- Lineamientos en la negociación salarial que permitieran cumplir con estos objetivos sin afectar el poder de compra de las familias.
- Mantener el grado inversor para seguir creciendo.

Hoy podemos decir que logramos todos los objetivos y por esto, el país se encuentra en una situación diferente:

Nuestro PBI creció exponencialmente. En 2005 era de 17.381 millones de dólares, y en 2016 se elevó a 55.198 millones de dólares.

El PBI per cápita, que en 2005 era de 5.650 dólares, en 2016 pasó a 15.860 dólares, y esperamos que continúe creciendo.

En lo que refiere a exportaciones, en el año 2007 Uruguay exportó en bienes 3.635 millones de dólares y en 2015 exportó 8.300 millones de dólares en bienes, habiendo llegado en algún momento a un pico de 10 mil millones de dólares de exportación. Destacando la creciente importancia de los rubros: software, logística y servicios globales que se exportó promedialmente 2.500 millones de dólares al año. (SLIDE)

No puedo dejar de destacar el turismo. El año pasado nos fijamos como meta llegar a los 2.800.000 visitantes y lograr 1.600 millones de dólares de ingresos.

Es con orgullo que podemos dar la buena noticia que en el año 2016 superamos los 3.000.000 de visitantes e ingresaron por divisas más de 1.800 millones de dólares, con un saldo de la balanza turística de 900 millones de dólares.

La inversión nacional pública y privada en Uruguay sobre el PBI fue de un 20 %, destacando un incremento sustancial en la inversión en investigación y desarrollo científico, donde en 2005 era del entorno de los 13 millones de dólares y en el 2016 ascendió aproximadamente a 92 millones de dólares.

La inversión nacional estuvo acompañada por una inversión extranjera directa de un 5,3 % del PBI, ubicándose esta última muy por encima de Paraguay, Argentina, México y Brasil. Los datos demuestran que no solo los inversores extranjeros confían en Uruguay para realizar una inversión inicial, sino que hay una reinversión de un 61 %, demostrando que el mundo sigue mirando al Uruguay como uno de los mejores lugares para invertir, generar trabajo y oportunidades para vivir y desarrollarse.

Todas estas medidas nos llevaron a que hayamos mantenido el grado inversor como lo prometimos el 1° de marzo de 2016.

Nos comprometimos a trabajar por estos objetivos, trazamos un rumbo y cumplimos.

Ahora bien, la política económica no es un fin en sí misma sino una herramienta —importante por cierto— al servicio de un proyecto de país.

Otras áreas del Estado también requieren nuestra atención.

1. Educación

Nuestro gobierno la entiende como la principal herramienta para la realización de las personas y el desarrollo del país, y en ese sentido hemos dado pasos sustanciales de acuerdo a lo proyectado.

Este año se cumplen 10 años del Plan Ceibal. En 2005 comenzamos a hablar del Uruguay Innovador y en estos años lo hemos construido.

El Plan Ceibal ha generado inclusión, equidad y muchas plataformas al servicio del sistema educativo y de los ciudadanos. Ha transformado el privilegio de tener una computadora e internet en un derecho.

Nos comprometimos a universalizar el aprendizaje del idioma inglés en 4°, 5° y 6° de primaria. En 2016, el año pasado, 113.000 estudiantes recibieron los cursos correspondientes, lo que representa más del 93 % de las escuelas urbanas de todo el país.

Ratificamos una vez más el compromiso asumido en el programa de gobierno presentado a la ciudadanía de tender a llegar al 6 % del PIB con destino a la educación.

Por último, en materia de cultura, más de 1.700 actores culturales calificados de todo el país, participaron en la construcción de líneas estratégicas e insumos para el diseño de un Plan Nacional de Cultura, insumo fundamental para una ley en la materia

Seguiremos dando pasos sustanciales en la construcción de una sociedad integrada en la que la educación y la cultura juegan un rol central.

2. Convivencia ciudadana y seguridad pública

La seguridad pública es de especial preocupación para el gobierno y para todos ustedes.

Por esto, se pusieron en marcha varias iniciativas.

Queremos destacar el Programa de Alta Dedicación Operativa conocido como PADO que constituye una nueva forma de patrullaje preventivo que ha merecido la atención internacional al punto de ser referencia en Latinoamérica.

En el año 2016 los homicidios bajaron un 9,6 % con respecto al 2015. (SLIDE) Esto sitúa a Uruguay con una tasa del 7,6, ubicándolo por debajo de la media mundial. Las rapiñas lo hicieron en un 3,7 % respecto al año anterior y el resto de los delitos violentos también registraron una baja en el área metropolitana, donde se concentra el 96 % de estos hechos.

Es la primera vez desde el año 1985 que se produce una baja sostenida de este delito, marcando una tendencia, producto de la aplicación de un nuevo modelo de trabajo policial.

Las políticas de Estado deben buscar siempre los mayores consensos; por eso convocamos a todo el sistema político nacional el año pasado a un diálogo, que más allá de las diferencias, trabajó con madurez y

derivó en amplios consensos. Estos se tradujeron en proyectos de ley, algunos ya aprobados y otros en tratamiento en el Parlamento nacional.

Abordamos con firmeza la violencia en el deporte y a fin del año 2016 emitimos un decreto que establece medidas de aplicación inmediata; se procederá ahora a la evaluación correspondiente y ver qué ajustes debemos hacerle a este decreto y medidas planteadas. Queremos que la familia uruguaya pueda disfrutar del espectáculo deportivo más popular en nuestro país y lo vamos a garantizar.

3. Salud

Además de lo mencionado, cumpliendo con el cronograma trazado, y atendiendo un aspecto de alta sensibilidad, en 2016 se consolidó la plataforma que permite desplegar la Historia Clínica Electrónica y se realizaron pruebas de interconexión entre más de 40 instituciones. En particular, la Historia Clínica Electrónica Oncológica ya se encuentra habilitada en 15 centros de salud y 18 servicios de oncología y radioterapia.

Se sumaron a las prestaciones del Sistema Nacional Integrado de Salud la cirugía laparoscópica de vía biliar, la ecografía estructural en la embarazada y se instrumentó, siendo el Uruguay el único país en las Américas, la Reproducción Humana Asistida de Alta Complejidad.

Sistema de Cuidados

Uno de los temas que desplegamos en nuestra campaña electoral se refería al Sistema de Cuidados. Vinculado al sistema de salud, aunque no es exactamente lo mismo, es posible desplegar progresivamente un sistema de cuidados que beneficiará a familias con niños pequeños (desde su gestación a los 3 años, inclusive), a personas que no pueden valerse por si mismos (sean adultos mayores o discapacitados) y a quienes cumplen tareas (remuneradas o no) de cuidados. Porque para nosotros, la calidad de una sociedad se refleja en cómo protege a los más vulnerables.

A partir del año 2020 cuando las acciones previstas estén plenamente operativas, el gasto anual en esta área rondará los 240 millones de dólares al año.

No es poco dinero, pero más caro que tener un Sistema de Cuidados es no tenerlo.

4. Infraestructura para un país productivo y una sociedad integrada

El desarrollo de la infraestructura es crucial para el crecimiento productivo del país. En ese sentido, nos encontramos comprometidos en llevar a cabo el Plan Nacional Estratégico de Infraestructura que ya anunciáramos en el año 2015.

En lo que respecta a obras públicas, hemos alcanzado en el año 2016 un nivel de 272,5 millones de dólares de inversión.

Se destacan obras estratégicas como la reconstrucción de dos tramos de 56 km de la ruta 8 entre la ciudad de Treinta y Tres y Melo.

Por otro lado, la rehabilitación completa de unos 60 km de la ruta 3 entre el km 128 y el km 188 en los departamentos de San José y Flores. Finalmente, el recapado en carpeta asfáltica de 20 km en ruta 26 entre Sauce del Cañote y el río Tacuarembó.

Estas obras incluyen la primera etapa de la recuperación de las rutas 27 y 30, esta última de la 5 a Masoller ya está en accesos a Tranqueras. Estas rutas fueron muy reclamadas por los vecinos cuando recorrimos el país y estarán finalizadas en 12 meses.

También se destacan los intercambiadores a desnivel que se hicieron en de Camino Tomkinson y Camino Cibils sobre ruta 1, y el intercambiador de rutas 5 y ruta 48 en los accesos a la ciudad de Las Piedras.

Además de ello se encuentran en marcha, ya adjudicadas, estando en obra y/o terminadas entre 2017 y 2018:

Las rutas 21 y 24, el by pass a Nueva Palmira; ruta 12; ruta 54; ruta 55; ruta 57 y by pass de Carmelo; ruta 59 entre Rocha y Chuy; ruta 15 y conexiones; ruta 14 en Mercedes a ruta 6; by pass a Sarandí del Yí y conexión ruta 3; ruta 6, 7 y adecuación de accesos a Montevideo; ruta 3 y by pass a San José.

Es un esfuerzo grande que tenemos que hacer en infraestructura pero es necesario para seguir creciendo.

5. Vivienda

Durante la campaña electoral dijimos que no es lo mismo “solución habitacional” que “política de vivienda”. Una solución habitacional puede darse en poco tiempo y a bajo precio ante situaciones de emergencia (por ejemplo un fenómeno climático como lo que pasó en Dolores o en otras localidades), pero una política de vivienda requiere tiempo, recursos, interdisciplinariedad y visión estratégica.

Nuestro compromiso de gobierno fue no solo aumentar el stock de viviendas —como lo hemos hecho de 2015 a 2016, terminando 22.666 y en proceso de ejecución 20.365— sino también que esas viviendas sean dignas.

6. Servicios públicos de calidad (facilidad, agilidad, transparencia, eficiencia)

En la mejora permanente de la gestión pública con el Gobierno Digital, nos propusimos que las personas tuvieran disponible la posibilidad de iniciar en línea todos los trámites de la Administración Central. Este logro es solo el comienzo, porque como ya se anunció, para el año 2020 las personas podrán realizar completamente en línea la totalidad de las gestiones en estos organismos. En el camino se podrán ir comprobando los beneficios de los avances en el proyecto.

Para avanzar en la transformación digital del país de forma inclusiva y sustentable con el uso inteligente de las tecnologías, el Poder Ejecutivo aprobó la “Agenda Uruguay Digital 2020” que integra 47 medidas orientadas a la información, el conocimiento y la igualdad de oportunidades.

Estos proyectos, entre otros, ubican a Uruguay una vez más, como el país latinoamericano con mayor desarrollo en Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y el Conocimiento. Disminuyendo la burocracia y la corrupción, aumentando la transparencia de la gestión pública.

El Plan Ibirapitá entregó en el año 2016, 102.000 tabletas a los jubilados con ingresos inferiores a \$ 28.888. En el presente año, entregaremos otras 75.000 y antes de finalizar el mandato habremos cumplido nuestra promesa de abarcar a todos los jubilados con este proyecto.

7. Uruguay es un país respetuoso y respetado en el ámbito internacional

En materia de política exterior reafirmamos nuestro compromiso con el Mercosur, donde confiamos que podremos avanzar en la negociación con la Unión Europea y otros países del mundo. Hemos profundizado un relacionamiento externo que nos permita alcanzar condiciones comerciales beneficiosas y diversificar los compradores de productos uruguayos —que es comprar mano de obra, trabajo de nuestra gente— en países de todo el mundo.

Logramos una mejora sustancial en la relación con Argentina, superando los obstáculos existentes y marcando una nueva agenda bilateral.

Constituye un hecho trascendente que después de casi 30 años de relación comercial con China, nuestro principal socio, logramos elevar el nivel a un rango de Asociación Estratégica que nos permita avanzar en la firma de un Tratado de Libre Comercio Uruguay – China. Incluso,

en este año seremos anfitriones de la Cumbre Empresarial China – América Latina y el Caribe, el evento empresarial más importante en la relación de ese país con nuestra región.

Asimismo, destacamos la participación de Uruguay como miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, habiendo logrado el reconocimiento unánime del conjunto de la comunidad internacional por la firmeza de nuestros principios y valores, y nuestro compromiso con la paz y el derecho internacional.

8. Gobierno de Cercanías

Pero cuando asumí como Presidente no les pedí que nos siguieran sino que nos acompañaran. Que trabajáramos juntos.

Pero no alcanza con declararlo. Requiere una práctica comprometida. Por eso, no nos limitamos al imprescindible diálogo político con la oposición o el diálogo con la sociedad civil organizada, sino que también hemos profundizado el diálogo directo y permanente con la gente en todo el país, en todo el territorio nacional en este precioso lineamiento de gobierno que hemos denominado: Gobierno de Cercanía.

Recorrimos el país realizando los Consejos de Ministros Abiertos. Trabajamos en las ciudades capitales y sesionamos en los pueblos que representan el interior profundo. Porque todos los ciudadanos y ciudadanas son importantes estén donde estén. Por esa razón, también hemos incrementado notoriamente las transferencias a los gobiernos departamentales, que en el año 2004 eran de 2.832 millones de pesos, en 2015 aumentaron a 13.393 millones de pesos, creciendo un 112 % en términos reales.

En el período 2015-2016 se realizaron 16 Consejos de Ministros abiertos, 4 en el año 2015 y 12 en el año 2016, cubriendo casi el 85 % de los departamentos del país.

En este marco, se realizaron aproximadamente 2.837 audiencias con un promedio de 177 audiencias por consejo.

Siendo el MEC, el MTOP, el MVOTMA y el MSP los ministerios que acumularon más del 50 % de las audiencias.

Se asumieron un promedio de 219 compromisos en total en el período 2015-2016. Estando el 85 % de los compromisos asumidos en ejecución o cumplidos.

En el marco de los Consejos de Ministros Abiertos se crearon las Brigadas de Acción Ciudadana (BAC) integradas por personas privadas de libertad que asumieron los trabajos de albañilería, pintura, mantenimiento de áreas verdes, restauración de juegos infantiles, reparación de puertas, ventanas, techos, etc., y benefició a centros de Tacuarembó, Lavalleja, Colonia y Soriano, entre otros.

Estas brigadas también asistieron en las emergencias por eventos meteorológicos graves en tareas de limpieza y remoción de escombros o reparaciones varias, tanto ante inundaciones, fuertes vientos o incendios.

En definitiva, esta forma de gobernar nos vuelve plenos de satisfacción y también contribuye a un desarrollo eficiente de las políticas de Estado, las que son evaluadas y analizadas con la gente en todo el país.

No hay gobierno de cercanía sin gobernantes cercanos a la gente.

Compatriotas:

Hay que gobernar el presente, pero también hay que gobernar el futuro en lo que el mismo tiene de previsible y modelable.

No hay que desvelarse tanto por las próximas elecciones y hay que pensar más en las próximas generaciones, aunque no voten todavía.

Hay que vencer la tentación de “*administrar la inercia*” y atreverse a “*gobernar los cambios*”.

En tal sentido y en el marco del programa de gobierno para el período 2015-2020, al cual nos comprometimos y estamos cumpliendo,

permítanme mencionar algunas líneas que pautarán nuestro desempeño hasta el final del mismo:

Ministerio del Interior

Continuaremos ampliando el sistema PADO y el sistema de control por cámaras así como la ampliación a todo el país del sistema de tobilleras. Queremos luchar radicalmente y con todas las herramientas necesarias a efectos de abatir, destruir, erradicar la patología tan infernal que es la violencia de género. Para ello remitimos al Parlamento un proyecto de ley sobre femicidio y creo que con el aporte que seguramente harán las parlamentarias y los parlamentarios prontamente tendremos esta ley que será una herramienta más para luchar contra esta patología.

Ministerio de Relaciones Exteriores

En cuanto a la política exterior, consolidaremos la presencia de Uruguay en Asia oriental y África, así como continuaremos diversificando nuestras exportaciones e inversiones extranjeras. Asimismo, impulsaremos el dragado, monitoreo ambiental binacional en los ríos que compartimos con Argentina y llevaremos el canal Martín García a 34 pies de profundidad.

Ministerio de Economía y Finanzas

Nuestro primer desafío para este año será la sanción de la ley de Rendición de Cuentas. También trabajaremos decididamente en la reforma de la Caja Militar y para despejar cualquier duda queremos que se apruebe la Rendición de Cuentas, con los arreglos que el Parlamento entienda necesario, con el proyecto que comenzaremos a elaborar en el próximo mes de abril o fines de marzo.

Ministerio de Defensa Nacional

Continuaremos ampliando la defensa de nuestra soberanía en la plataforma continental.

Ministerio de Educación y Cultura

Nos proponemos como objetivo que la totalidad de los egresados de primaria accedan al ciclo de enseñanza media básica o secundario y dedicaremos especial atención al ciclo básico ya que es ahí donde tenemos serios problemas, serios problemas tanto en las repeticiones como en las deserciones estudiantiles y ahí queremos trabajar y queremos trabajar con fuerza.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Continuaremos tomando las medidas necesarias para desarrollar decididamente el Plan Nacional Estratégico de Infraestructura y superar la emergencia en materia vial, ferroviaria, portuaria, etc.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Fortaleceremos las pymes a través de varios proyectos, entre ellos el Portal de Emprendedurismo y avanzaremos en un proyecto nacional de robótica y biotecnología.

Ministerio de Transporte y Seguridad Social

Impulsaremos la cultura del trabajo, como elemento fundamental para el progreso de nuestro país.

Ministerio de Salud

Profundizaremos el Sistema Nacional Integrado de Salud con el objetivo de que cualquier usuario en cualquier punto del país pueda atenderse en urgencias, traslados, etc., por cualquiera de las instituciones públicas o privadas.

Crearemos centros de referencia nacional e impulsaremos el proyecto de salud mental que está en el Parlamento nacional.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Profundizaremos aún más el trabajo realizado en materia de inserción internacional, en virtud de que exportamos el 85 % de lo que producimos.

Insistiremos en el parlamento para que se sancione la ley de riego que es imprescindible para el desarrollo de los procesos de producción a nivel nacional.

Ministerio de Turismo

Impulsaremos un proyecto de trabajo que genere turismo durante todo el año, en todo el país y para todas las personas. Profundizaremos el sistema nacional de turismo social.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Se profundizará el trabajo de proveer a la población de las viviendas necesarias ya que resulta fundamental para detectar los colectivos más vulnerables, pero también para los sectores medios que no tienen condiciones para acceder a la misma.

El centro del trabajo del MVOTMA será lograr en este año el Plan Nacional de Aguas y dejar encaminado el Plan Nacional Ambiental.

Ministerio de Desarrollo Social

Desarrollaremos el Sistema Nacional de Cuidados actuando interinstitucionalmente.

En el marco de la OPP profundizaremos lo ya avanzado en el Diálogo Social.

Quiero resaltar la importancia que para su cumplimiento reviste la Ley de Rendición de Cuentas en cuyo proyecto está trabajando el Poder Ejecutivo; y expresar nuestra confianza en que su tratamiento en el Parlamento será serio y responsable.

Para seguir adelante necesitamos el concurso de todos, cada quien desde su respectiva identidad pero en función del bien común.

Uruguayas y uruguayos:

En todo presente hay varios futuros posibles. El futuro que nosotros deseamos y queremos seguir construyendo es un país “casa de todos los uruguayos”, un país con crecimiento económico y justicia social, un país con libertad y democracia como “lengua materna”, un país con ciudadanía y derechos como “aire habitual”, un país de innovación y producción inteligente y calificada, un país respetuoso y respetado en el ámbito internacional, en fin: un país que nunca será perfecto, los países perfectos no existen, pero que puede ser cada día mejor.

En la campaña electoral de 2014 pedíamos que no nos votaran por lo que habíamos realizado sino que nos votaran por lo que haríamos, y no pedíamos un voto de agradecimiento sino un voto de confianza. Para ello estamos trabajando y estamos trabajando muy duro pero muy felices.

Queremos un país que nunca se detenga, un Uruguay que siempre vaya por más. Un país para usted, para los suyos, para todos los uruguayos y lo queremos de corazón. Sinceramente.

Muchas gracias por habernos escuchado.-
